

**TANK'S WILMOT PLANTA DE RECICLAJE E INSTALACIÓN DE VERTEDERO
VERTEDERO DE DESECHOS SÓLIDOS NO MUNICIPALES
CONDADO DE PIMA, ARIZONA**

Conforme con el Código Administrativo de Arizona (AAC, por sus siglas en inglés), Título 18, Capítulo 9, Artículo 1, el Director del Departamento de Calidad Ambiental de Arizona (ADEQ, por sus siglas en inglés) tiene la intención de otorgar un Permiso de Protección de Acuíferos (APP, por sus siglas en inglés) a The Fairfax Companies, LLC, para Tank's Wilmot Planta de Reciclaje e instalación de Vertedero (WRLF, por sus siglas en inglés) vertedero de desechos sólidos no municipal. El vertedero de desechos sólidos WRLF estará ubicado en 11505 S. Wilmot Road, Tucson, AZ 85756. **Este aviso comienza un período de comentarios públicos por escrito de 30 días desde el 30 de agosto de 2019 hasta el 30 de septiembre de 2019.**

Esta aplicación propone la construcción y operación de un vertedero de residuos sólidos no municipales con un límite horizontal (huella del vertedero) de 50 acres y una altura vertical permitida de 2,774 pies sobre el nivel medio del mar (amsl, por sus siglas en inglés) en la esquina sureste y 2,850 pies asml en la esquina noroeste del vertedero. El sistema de cobertura del vertedero no deberá exceder la altura del terreno existente que rodea el límite horizontal (huella del vertedero). Se ha propuesto un plan básico y de rutina para el monitoreo de las aguas subterráneas para el punto inicial y futuro de cumplimiento de los pozos de monitoreo de las aguas subterráneas. Se ha propuesto un plan de monitoreo de gas, que incluye la instalación de sondas de monitoreo de gas cada quinientos (500) pies alrededor del límite de la huella de desechos a medida que avanza el vertedero, y con el muestreo y análisis de las sondas de monitoreo de gas realizadas trimestralmente.

El archivo completo está disponible en la oficina central de ADEQ, en 1110 West Washington Street en Phoenix y puede ser examinado de 8:30 a.m. a 4:00 p.m., de lunes a viernes, excepto en días festivos. Si desea hacer una cita para leer estos documentos, por favor llame al centro de archivos de ADEQ al (602) 771-4380.

ADEQ invita a toda persona interesada a que mande por escrito sus comentarios acerca del desarrollo propuesto. Todos los comentarios escritos deben estar firmados por la persona que hace los comentarios e incluir su nombre y dirección. **Todo comentario debe ser enviado a ADEQ, con fecha de matasellos de antes del 30 de septiembre del 2019, el día cuando se termina el período de comentario público.** Envíe sus comentarios a:

Michelle Ogburn
Arizona Department of Environmental Quality
Solid Waste Unit
1110 West Washington Street
Phoenix, Arizona 85007

ADEQ revisará todos los comentarios escritos. Si el Director encuentra suficiente grado de interés público en la solicitud del plan de instalación, o si encuentra que una audiencia podría aclarar uno o más asuntos relacionados con la aprobación del plan de instalación, el Director programará una audiencia pública sobre este asunto.

ADEQ tomará las medidas razonables para proveer acceso a los servicios del departamento a personas con capacidad limitada para hablar, escribir o entender inglés y / o para personas con discapacidades. Las solicitudes de servicios de interpretación de idiomas, interpretación ASL, subtítulos de CART, o adaptaciones por discapacidad deben realizarse con al menos 48 horas de anticipación contactando a Ian Bingham, Coordinador de Anti-Discriminación del Título VI al 602-771-4322 o Bingham.Ian@azdeq.gov. Los servicios de teleimpresores están disponibles llamando al 7-1-1 con al menos 48 horas de anticipación para hacer los arreglos necesarios.